

ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAHUALICA, ESTADO DE HIDALGO, 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 04 DE DICIEMBRE DE 2025.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 141 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45, 47 AL 53, 56, 60, 67, 69 Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EL DÍA JUEVES 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LA C. FRANCISCA LARA VELÁZQUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EL SÍNDICO PROCURADOR, LIC. HUGO HERNÁNDEZ ORTEGA, LAS Y LOS REGIDORES, ESMERALDA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PEDRO RUIZ SAN JUAN, MARÍA PEDRAZA VERGARA, BENJAMIN LARRAGOITI MOGICA, PATRICIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PATRICIA RODRÍGUEZ MURILLO, YOCUNDO PÉREZ HERRERA, WENDY ITZEL BAUTISTA HERNÁNDEZ Y ALVARA HERNÁNDEZ BAUTISTA, INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA, PARA CELEBRAR LA DECIMO QUINTA SESION EXTRAORDINARIA.-----

LA C. FRANCISCA LARA VELÁZQUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA DECIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 16 HORAS, CON 50 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON.-----

LA SESIÓN SE RIGIÓ CON BASE EN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE YAHUALICA, HIDALGO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INICIAL, DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, HIDALGO-----

ORDEN DEL DÍA, QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR.-----

EN CUMPLIMIENTO AL **PUNTO NÚMERO CUATRO**, REFERENTE AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INICIAL, DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, HIDALGO-----

FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NÚMERO CUATRO SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR, DE LOS CC. FRANCISCA LARA VELÁZQUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SÍNDICO PROCURADOR, LIC. HUGO HERNÁNDEZ ORTEGA, LAS Y LOS REGIDORES, ESMERALDA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PEDRO RUIZ SAN JUAN, MARÍA PEDRAZA VERGARA, BENJAMIN LARRAGOITI MOGICA, PATRICIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PATRICIA RODRÍGUEZ MURILLO, YOCUNDO PÉREZ HERRERA, WENDY ITZEL BAUTISTA HERNÁNDEZ Y ALVARA HERNÁNDEZ BAUTISTA, POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO: **PRIMERO.-** SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA, ESTADO DE HIDALGO. **SEGUNDO.-** SE INSTRUYE A LA C, FRANCISCA LARA VELAZQUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE YAHUALICA, ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE PROMULGUE EL PRESENTE DECRETO PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO Y SE ENVIÉ AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO PARA SU PUBLICACIÓN.-----

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR UN MONTO TOTAL DE \$181,161, 959.83 (CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.-----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR

FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA Y SE FIRMA, EL ACTA DE LA PRESENTE DECIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON SUS ANEXOS, UNA VEZ CONCLUIDA LA MISMA. -----

LA CIUDADANA FRANCISCA LARA VELAZQUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ MENCIONA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA DECIMO QUINTA SESION EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 17 HORAS CON 02 MINUTOS, A LOS 04 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 Y VALIDOS LOS ACUERDOS EN ELLA EMANADOS, FIRMANDO EN EL ACTA RESPECTIVA LOS QUE INTERVINIERON. -----


C. FRANCISCA LARA VELÁZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




C. HUGO HERNÁNDEZ ORTEGA
MARTÍNEZ
SÍNDICO PROCURADOR


C. ESMERALDA HERNÁNDEZ
REGIDORA



C. PEDRO RUIZ SAN JUAN
REGIDOR


C. MARIA PEDRAZA VERGARA
REGIDORA


C. BENJAMIN LARRAGOITI MOGICA
REGIDOR


C. PATRICIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA


C. PATRICIA RODRÍGUEZ MURILLO
REGIDORA


C. YOCUNDO PÉREZ HERRERA
REGIDOR


C. WENDY ITZEL BAUTISTA HERNÁNDEZ
REGIDORA


C. ALVARA HERNÁNDEZ BAUTISTA
REGIDORA